



# GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC GOBERNACIÓN

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"



## Resolución Ejecutiva Regional

N° 059 - 2021-G.R.APURÍMAC/GR

Abancay, 23 FEB. 2021

### VISTO:

El Oficio N° 018-2021-G.R.A-GRDE-ADM-DREM, de la Dirección Regional de Energía y Minas, Memorando N° 318-2021-GRAP/11/GRDS, de la Gerencia Regional de Desarrollo Social, Oficio N° 045-2021-GR/APURÍMAC/DRVCS-ELC., de la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Informe N° 85-2021-GRAP/07.DR.ADM., de la Dirección Regional de Administración y el Oficio N° 111-2021-GR-DRSTPE-APURIMAC, de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, solicitan incorporación presupuestal de Saldos de Balance;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 31084, se ha aprobado el Presupuesto del Sector Público, para el Año Fiscal 2021;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 006-2021-G.R-APURIMAC/GR, de fecha 05 de enero del año 2021, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), correspondiente al Año Fiscal 2021 del Pliego: 442 Gobierno Regional del Departamento de Apurímac, a Nivel Pliego y Específicas de Ingresos por Partidas y Egresos a Nivel de Unidades Ejecutoras, Categoría Presupuestal, Programa Presupuestal, Producto/Proyecto, Actividad/Acción de Inversión/Obra, Función, División Funcional, Grupo Funcional, Categoría del Gasto, Fuente de Financiamiento, conforme al reporte proporcionado por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, en el numeral 50.1 del Artículo 50° del Decreto Legislativo 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público señala, las incorporaciones de mayores ingresos públicos que se generen como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el presupuesto inicial, se sujetan a límites máximos de incorporación determinados por el Ministerio de Economía y Finanzas, en consistencias con las reglas fiscales vigentes, conforme a lo establecido en el presente artículo y son aprobados mediante resolución del Titular de la Entidad;

Que, mediante Oficio N° 018-2021-G.R.A-GRDE-ADM-DREM, la Dirección Regional de Energía y Minas, solicita la incorporación presupuestal de saldos de balance, en la Fuente de Financiamiento Donaciones y Transferencias, para financiar el Fortalecimiento de los Gobiernos Regionales en materia de las funciones sectoriales y para la Formalización Minera de la Pequeña Minería y Minería Artesanal;

Que, mediante Memorando N° 318-2021-GRAP/11/GRDS, la Gerencia Regional de Desarrollo Social, solicita la incorporación presupuestal de saldos de balance, en la Fuente de Financiamiento Recursos Determinados, para el Programa Articulado Nacional;

Que, mediante Oficio N° 045-2021-GR/APURÍMAC/DRVCS-ELC., la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento, solicita la incorporación presupuestal de saldos de balance, en la Fuente de Financiamiento Recursos Determinados, para el Programa Nacional de Saneamiento Rural;

Que, mediante Informe N° 85-2021-GRAP/07.DR.ADM., la Dirección Regional de Administración, solicita la incorporación presupuestal en la Fuente de Financiamiento Donaciones y Transferencias, para el financiamiento del pago del transporte humanitario de retorno de los apurimeños hacia su





# GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

## GOBERNACIÓN

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"



Gobierno Regional  
de Apurímac

domicilio en la Región Apurímac, monto que corresponde a la Donación de la Empresa Minera Las Bambas;

Que, mediante Oficio N° 111-2021-GR-DRSTPE-APURIMAC, la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, solicita la incorporación presupuestal de saldos de balance, en la Fuente Financiamiento Donaciones y Transferencias, para financiar el Fortalecimiento de las Condiciones Laborales;

Que, con Informe N° 302-2021-GRAP/09.02/SGPTO, la Sub Gerencia de Presupuesto alcanza el proyecto de Resolución Ejecutiva Regional de la modificación presupuestaria de tipo 002 (Crédito Suplementario), por la incorporación presupuestal de saldos de balance, por la suma de **OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS Y 00/100 SOLES (S/ 838 156,00)** en la fuente de financiamiento 4 Donaciones y Transferencias Rubro 13 Donaciones y Transferencias y por la suma de **TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS VENTIOCHO 00/100 SOLES (S/ 374 828,00)** en la fuente de financiamiento 5 Recursos Determinados Rubro 18 Canon y Sobre canon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27783 Ley de Bases de Descentralización, Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus Modificatorias Leyes N° 27902 y 28013, Ley N° 31084 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021, Directiva N° 0007-2020-EF/50.01 aprobada por la Resolución Directoral N° 034-2020-EF/50.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria;

### SE RESUELVE:

#### ARTÍCULO 1º. Objeto

Autorizar la incorporación de mayores ingresos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego Gobierno Regional del Departamento de Apurímac para el Año Fiscal 2021, hasta por la suma de **UN MILLÓN DOSCIENTOS DOCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO 00/100 SOLES (S/ 1 212 984.00)** en la fuente de financiamiento 4 Donaciones y Transferencias Rubro 13 Donaciones y Transferencias y 5 Recursos Determinados Rubro 18 Canon y Sobre canon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones:

INGRESOS	:	EN SOLES
<b>FTE FTO</b>	<b>: 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>	<b>838,156</b>
<b>RUBRO</b>	<b>: 13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>	<b>838,156</b>
<b>TIPO DE RECURSO</b>	<b>: 13-0 NORMAL</b>	<b>838,156</b>
GENERICA	: 1.9. SALDOS DE BALANCE	838,156
SUB GENERICA	: 1.9.1. SALDOS DE BALANCE	838,156
SUB GENERICA DETALLADA	: 1.9.1.1. SALDOS DE BALANCE	838,156
ESPECIFICA	: 1.9.1.1.1 SALDOS DE BALANCE	838,156
ESPECIFICA DETALLADA	: 1.9.1.1.1.1 SALDOS DE BALANCE	838,156
<b>FTE FTO</b>	<b>: 5 RECURSOS DETERMINADOS</b>	<b>374,828</b>
<b>RUBRO</b>	<b>: 18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES</b>	<b>374,828</b>
<b>TIPO DE RECURSO</b>	<b>: 18-0 CANON</b>	<b>374,828</b>
GENERICA	: 1.9. SALDOS DE BALANCE	374,828
SUB GENERICA	: 1.9.1. SALDOS DE BALANCE	374,828
SUB GENERICA DETALLADA	: 1.9.1.1. SALDOS DE BALANCE	374,828
ESPECIFICA	: 1.9.1.1.1 SALDOS DE BALANCE	374,828
ESPECIFICA DETALLADA	: 1.9.1.1.1.1 SALDOS DE BALANCE	374,828
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>1,212,984</b>





# GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

## GOBERNACIÓN

059

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"



		EN SOLES
<b>EGRESOS</b>		
<b>SECCIÓN SEGUNDA</b>	: INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS	
<b>PLIEGO</b>	: 442 GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC	1,212,984
<b>UNIDAD EJECUTORA</b>	: 001 SEDE CENTRAL	1,212,984
<b>CATEGORIA PRESUPUESTAL</b>	: 0126 FORMALIZACION MINERA DE LA PEQUEÑA MINERIA Y MINERIA ARTESANAL	172,427
<b>PRODUCTO</b>	: 3000658 MINEROS FORMALIZADOS	172,427
<b>ACTIVIDAD</b>	: 5.005598 IMPLEMENTACION Y MANTENIMIENTO DE LA VENTANILLA UNICA DE FORMALIZACION	172,427
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	: 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	172,427
<b>CATEGORÍA DEL GASTO</b>	: 5 GASTOS CORRIENTES	165,827
<b>TIPO DE TRANSACCIÓN</b>	: 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	165,827
<b>GENERICA</b>	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	165,827
<b>CATEGORÍA DEL GASTO</b>	: 6 GASTOS DE CAPITAL	6,600
<b>TIPO DE TRANSACCIÓN</b>	: 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	6,600
<b>GENERICA</b>	: 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	6,600
<b>CATEGORIA PRESUPUESTAL</b>	: 9001 ACCIONES CENTRALES	27,578
<b>PRODUCTO</b>	: 3999999 SIN PRODUCTO	27,578
<b>ACTIVIDAD</b>	: 5.000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	27,578
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	: 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	27,578
<b>CATEGORÍA DEL GASTO</b>	: 5 GASTOS CORRIENTES	27,578
<b>TIPO DE TRANSACCIÓN</b>	: 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	27,578
<b>GENERICA</b>	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	27,578
<b>CATEGORIA PRESUPUESTAL</b>	: PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	66,146
<b>PRODUCTO</b>	: 3000001 ACCIONES COMUNES	66,146
<b>ACTIVIDAD</b>	: 5.004426 MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	66,146
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	: 5 RECURSOS DETERMINADOS	66,146
<b>CATEGORÍA DEL GASTO</b>	: 5 GASTOS CORRIENTES	66,146
<b>TIPO DE TRANSACCIÓN</b>	: 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	66,146
<b>GENERICA</b>	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	66,146
<b>CATEGORIA PRESUPUESTAL</b>	: 0083 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	308,682
<b>PRODUCTO</b>	: 3000882 HOGARES RURALES CONCENTRADOS CON SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS DE CALIDAD Y SOSTENIBLES	308,682
<b>ACTIVIDAD</b>	: 5.006303 EDUCACION SANITARIA PARA HOGARES RURALES	308,682
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	: 5 RECURSOS DETERMINADOS	308,682
<b>CATEGORÍA DEL GASTO</b>	: 5 GASTOS CORRIENTES	307,375
<b>TIPO DE TRANSACCIÓN</b>	: 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	307,375
<b>GENERICA</b>	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	307,375
<b>CATEGORÍA DEL GASTO</b>	: 6 GASTOS DE CAPITAL	1,307
<b>TIPO DE TRANSACCIÓN</b>	: 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	1,307
<b>GENERICA</b>	: 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1,307
<b>CATEGORIA PRESUPUESTAL</b>	: 9002 ACCIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	120,000
<b>PRODUCTO</b>	: 3999999 SIN PRODUCTO	120,000
<b>ACTIVIDAD</b>	: 5.006269 PREVENCION, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	120,000
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	: 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	120,000
<b>CATEGORÍA DEL GASTO</b>	: 5 GASTOS CORRIENTES	120,000
<b>TIPO DE TRANSACCIÓN</b>	: 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	120,000
<b>GENERICA</b>	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	120,000





# GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC GOBERNACIÓN

059



Gobierno Regional  
de Apurímac

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”

CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	0103 FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES LABORALES	518,151
PRODUCTO	:	3000001 ACCIONES COMUNES	518,151
ACTIVIDAD	:	5.000276 GESTIÓN DEL PROGRAMA	518,151
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	518,151
CATEGORÍA DEL GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	509,151
TIPO DE TRANSACCIÓN GENERICA	:	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	509,151
	:	2.3 BIENES Y SERVICIOS	509,151
CATEGORÍA DEL GASTO	:	6 GASTOS DE CAPITAL	9,000
TIPO DE TRANSACCIÓN GENERICA	:	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	9,000
	:	2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	9,000
			=====
TOTAL UNIDAD EJECUTORA			1,212,984
			=====
			=====
TOTAL PLIEGO			1,212,984
			=====

## Artículo 2°. Notas para Modificación Presupuestaria

La Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a la(s) Unidad(es) Ejecutora(s) para que elabore(n) las correspondientes “Notas para Modificación Presupuestaria” que se requieran como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

## Artículo 3°. Remisión

Copia del presente dispositivo se remite a los organismos señalados en el numeral 31.4 del artículo 31º, del Decreto Legislativo N° 1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE**



**BALTAZAR LANTARÓN NÚÑEZ**  
**GOBERNADOR REGIONAL**  
**GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC**



## MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000133

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC  
 EJECUTORA : 001 REGION APURIMAC-SEDE CENTRAL [000747]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 23/02/2021

DOCUMENTO : 107 / RER 059-2021

MES : FEBRERO

FECHA DE SOLICITUD : 23/02/2021

TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : SEGÚN INFORME N° 085-2021-GRAP/07.DR.ADM DE INCORPORACIÓN DE SALDO DE BALANCE DE LA DONACIÓN DINERARIA DE LAS BAMBAS

TIPO PROCEDENCIA : Donaciones

### PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
9002						0	120,000	
	3999999					0	120,000	
		5006269				0	120,000	
			13			0	120,000	
				5	2.3	0	120,000	
<b>TOTAL</b>						0	120,000	

### PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
						0		0	120,000
				1.9		0		0	120,000
<b>TOTAL</b>								0	120,000



## MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000137

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC  
 EJECUTORA : 001 REGION APURIMAC-SEDE CENTRAL [000747]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 23/02/2021

DOCUMENTO : 107 / RER 059-2021

MES : FEBRERO

FECHA DE SOLICITUD : 23/02/2021

TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : SEGÚN INFORME N° 078-2021-GRAP/07.03/TESORERIA Y OFICIO N°018-2021-GRA-GRDE-ADM-DREM DE INCORPORACION DE SALDO DE BALANCE DE MINERIA

TIPO PROCEDENCIA : Transferencias

ENTIDAD ORIGEN : MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS-CENTRAL

### PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
9001								
							0	12,300
	3999999						0	12,300
		5000001					0	12,300
			13				0	12,300
				5	2.3		0	12,300
<b>TOTAL</b>							0	12,300

### PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO	
								0	12,300	
								0	12,300	
<b>TOTAL</b>									0	12,300



## MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000138

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC  
 EJECUTORA : 001 REGION APURIMAC-SEDE CENTRAL [000747]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 23/02/2021

DOCUMENTO : 107 / RER 059-2021

MES : FEBRERO  
 FECHA DE SOLICITUD : 23/02/2021  
 TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS  
 JUSTIFICACIÓN : SEGÚN INFORME N° 075-2021-GRAP/07.03/TESORERIA Y OFICIO N° 018-2021-GRA-GRDE-ADM-DREM DE INCORPORACIÓN DE SALDO DE BALANCE DE LA DIR D E MINERIA  
 TIPO PROCEDENCIA : Transferencias  
 ENTIDAD ORIGEN : MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS-CENTRAL

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG PROD/PRY ACT/AV/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
0126 FORMALIZACION MINERA DE LA PEQUEÑA MINERIA Y MINERIA ARTESANAL	0	155,481
3000658 MINEROS FORMALIZADOS	0	155,481
5005598 IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA VENTANILLA UNICA DE FORMALIZACION	0	155,481
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	155,481
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	148,881
6 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	6,600
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>155,481</b>

**PRESUPUESTO DEL INGRESO**

RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	155,481
1.9 SALDOS DE BALANCE	0	155,481
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>155,481</b>



## MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000140

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC  
 EJECUTORA : 001 REGION APURIMAC-SEDE CENTRAL [000747]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 23/02/2021

DOCUMENTO : 107 / RER 059-2021

MES : FEBRERO

FECHA DE SOLICITUD : 23/02/2021

TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : SEGÚN INFORME N° 078-2021-GRAP/07.03/TESORERIA Y OFICIO N° 045-2021-GR/APU/DRVCS-ELC DE INCORPORACIÓN DE SALDO DE BALANCE DEL FED PARA VIVIENDA Y SEDE

TIPO PROCEDENCIA :

### PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
0001						0	66,146	
3000001						0	66,146	
5004426						0	66,146	
18						0	66,146	
5	2.3					0	66,146	
0083						0	308,682	
3000882						0	308,682	
5006303						0	308,682	
18						0	308,682	
5	2.3					0	307,375	
6	2.6					0	1,307	
<b>TOTAL</b>						<b>0</b>	<b>374,828</b>	

### PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
18						0		0	374,828
	1.9					0		0	374,828
<b>TOTAL</b>								<b>0</b>	<b>374,828</b>



### MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000142

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC  
EJECUTORA : 001 REGION APURIMAC-SEDE CENTRAL [000747]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 23/02/2021

DOCUMENTO : 107 / RER 059-2021

MES : FEBRERO

FECHA DE SOLICITUD : 23/02/2021

TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : SEGÚN OFICIO N° 111-2021-GR-DRSTPE-APURIMAC E INFORME N° 078-2021-GRAP/07.03/TESORERIA DE INCORPORACIÓN DE SALDO DE BALANCE DE SUNAFIL  
- TRABAJO

TIPO PROCEDENCIA : Transferencias

ENTIDAD ORIGEN : SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE FISCALIZACION LABORAL - SUNAFIL

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO	
0103	FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES LABORALES															0	518,151
3000001	ACCIONES COMUNES															0	518,151
5000276	GESTION DEL PROGRAMA															0	518,151
13	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS															0	518,151
5	2.3	BIENES Y SERVICIOS														0	509,151
6	2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS														0	9,000
<b>TOTAL</b>																<b>0</b>	<b>518,151</b>

**PRESUPUESTO DEL INGRESO**

RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO	
13	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS							0	518,151	
1.9	SALDOS DE BALANCE							0	518,151	
<b>TOTAL</b>									<b>0</b>	<b>518,151</b>



### MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000153

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC  
 EJECUTORA : 001 REGION APURIMAC-SEDE CENTRAL [000747]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 23/02/2021

DOCUMENTO : 107 / RER 059-2021

MES : FEBRERO  
 FECHA DE SOLICITUD : 23/02/2021  
 TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS  
 JUSTIFICACIÓN : SEGÚN OFICIO N° 018-2021-GRA-GRDE-ADM-DREM E INFORME N° 078-2021-GRAP/07.03 SALDO DE BALANCE DE MINAS DE LA TRANSF. 022-2018 DE MINAS  
 TIPO PROCEDENCIA : Transferencias  
 ENTIDAD ORIGEN : MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS-CENTRAL

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
9001						0	6,229	
	3999999					0	6,229	
		5000001				0	6,229	
	13					0	6,229	
		5	2.3			0	6,229	
<b>TOTAL</b>						0	6,229	

**PRESUPUESTO DEL INGRESO**

RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
13						0	6,229		
	1.9					0	6,229		
<b>TOTAL</b>								0	6,229



### MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000154

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC  
 EJECUTORA : 001 REGION APURIMAC-SEDE CENTRAL [000747]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 23/02/2021

DOCUMENTO : 107 / RER 059-2021

MES : FEBRERO  
 FECHA DE SOLICITUD : 23/02/2021  
 TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS  
 JUSTIFICACIÓN : SEGÚN OFICIO N° 018-2021-GRA-GRDE-ADM-DREM E INFORME N° 078-2021-GRAP/07.03 SALDO DE BALANCE DE MINAS DE LA TRANSFERENCIA N° 06-2019  
 TIPO PROCEDENCIA : Transferencias  
 ENTIDAD ORIGEN : MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS-CENTRAL

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
9001						0	1,599	
	3999999					0	1,599	
		5000001				0	1,599	
	13					0	1,599	
		5	2.3			0	1,599	
<b>TOTAL</b>						0	1,599	

**PRESUPUESTO DEL INGRESO**

RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
13						0	1,599		
	1.9					0	1,599		
<b>TOTAL</b>								0	1,599



### MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000155

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC  
 EJECUTORA : 001 REGION APURIMAC-SEDE CENTRAL [000747]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 23/02/2021

DOCUMENTO : 107 / RER 059-2021

MES : FEBRERO

FECHA DE SOLICITUD : 23/02/2021

TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : SEGÚN OFICIO N° 018-2021-GRA-GRDE-ADM-DREM E INFORME N° 078-2021-GRAP/07.03 SALDO DE BALANCE DE MINAS DE LA TRANSFERENCIA N° 01-2020

TIPO PROCEDENCIA : Transferencias

ENTIDAD ORIGEN : MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS-CENTRAL

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
9001						0	7,450	
	3999999					0	7,450	
		5000001				0	7,450	
	13					0	7,450	
		5	2.3			0	7,450	
<b>TOTAL</b>						0	7,450	

**PRESUPUESTO DEL INGRESO**

RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
13						0	7,450		
	1.9					0	7,450		
<b>TOTAL</b>								0	7,450



### MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000156

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC  
 EJECUTORA : 001 REGION APURIMAC-SEDE CENTRAL [000747]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 23/02/2021

DOCUMENTO : 107 / RER 059-2021

MES : FEBRERO  
 FECHA DE SOLICITUD : 23/02/2021  
 TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS  
 JUSTIFICACIÓN : SEGÚN OFICIO N° 018-2021-GRA-GRDE-ADM-DREM E INFORME N° 078-2021-GRAP/07.03 SALDO DE BALANCE DE MINAS DE LA TRANSFERENCIA N° 87-2019  
 TIPO PROCEDENCIA : Transferencias  
 ENTIDAD ORIGEN : MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS-CENTRAL

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
0126						0	6,043	
	3000658					0	6,043	
		5005598				0	6,043	
	13					0	6,043	
		5	2.3			0	6,043	
<b>TOTAL</b>						0	6,043	

**PRESUPUESTO DEL INGRESO**

RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
13						0	6,043		
	1.9					0	6,043		
<b>TOTAL</b>								0	6,043



## MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

**NOTA N° 000000157**

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC  
 EJECUTORA : 001 REGION APURIMAC-SEDE CENTRAL [000747]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 23/02/2021

DOCUMENTO : 107 / RER 059-2021

MES : FEBRERO

FECHA DE SOLICITUD : 23/02/2021

TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : SEGÚN OFICIO N° 018-2021-GRA-GRDE-ADM-DREM E INFORME N° 078-2021-GRAP/07.03 SALDO DE BALANCE DE MINAS DE LA TRANSFERENCIA N° 49-2019

TIPO PROCEDENCIA : Transferencias

ENTIDAD ORIGEN : MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS-CENTRAL

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
0126 FORMALIZACION MINERA DE LA PEQUEÑA MINERIA Y MINERIA ARTESANAL	0	10,903
3000658 MINEROS FORMALIZADOS	0	10,903
5005598 IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA VENTANILLA UNICA DE FORMALIZACION	0	10,903
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	10,903
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	10,903
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>10,903</b>

**PRESUPUESTO DEL INGRESO**

RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	10,903
1.9 SALDOS DE BALANCE	0	10,903
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>10,903</b>

